

MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES PARA EL TURISMO SUSTENTABLE

RUTA ASTRONÓMICA REGIÓN DE ANTOFAGASTA

CRÁTER DE MONTURAQUI

INTRODUCCIÓN

El Cráter de Monturaqui es un lugar de gran relevancia dentro de la Ruta Astronómica de la región de Antofagasta, en Chile. Este cráter de impacto, con un diámetro de 460 metros y una profundidad de 34 metros, es un punto de interés tanto para el turismo astronómico como para los aficionados a la geología. Su geomorfología única, marcada por la presencia de impactitas y otras estructuras geológicas, ofrece valiosa información sobre la historia de los meteoritos y la formación de cráteres. La ausencia de contaminación lumínica en la zona lo convierte en un destino privilegiado para la observación astronómica, lo que enriquece la oferta turística de San Pedro de Atacama, ya conocido mundialmente por sus cielos despejados y su belleza natural.

El Cráter de Monturaqui se encuentra en la comuna de San Pedro de Atacama, al sur de esta, en una región remota y geográficamente accidentada. Su ubicación en una de las zonas más áridas del mundo, dentro del desierto de Atacama, lo posiciona como un lugar ideal para actividades de observación astronómica y senderismo, ofreciendo a los visitantes una experiencia única en un entorno natural preservado y de gran valor paisajístico.

El Cráter de Monturaqui es un destino turístico que ofrece diversas posibilidades de actividades, principalmente relacionadas con la observación paisajística, el senderismo y el astroturismo. Los visitantes pueden explorar un entorno natural único, disfrutar de caminatas por la zona, y participar en la observación de estrellas gracias a la claridad del cielo nocturno. Sin embargo, actualmente el cráter carece de infraestructura turística adecuada, lo que limita las posibilidades de ofrecer servicios más desarrollados, como visitas guiadas, centros de interpretación, o instalaciones básicas para los turistas.

A pesar de su potencial turístico, el Cráter de Monturaqui enfrenta varios desafíos en términos de infraestructura y equipamiento. La falta de señalética adecuada y georreferenciación del camino dificulta la orientación de los visitantes, mientras que la ausencia de servicios básicos, como puntos de abastecimiento de agua potable, redes de desagüe y contenedores de basura, afecta la comodidad y seguridad de los turistas. Además, no existen instalaciones para estacionamientos ni una administración formal que gestione las actividades turísticas en el sitio, lo que impacta negativamente en la calidad de la experiencia de los visitantes y en la conservación del entorno natural.

El área que rodea el Cráter de Monturaqui se enmarca dentro de la formación biogeográfica conocida como Estepa Arbustiva Pre Puneña, caracterizada por una vegetación escasa, dominada por arbustos bajos adaptados a las condiciones extremas de aridez. Especies como *Fabiana densa* y *Baccharis boliviensis* son típicas de esta región y representan adaptaciones notables a un entorno con muy baja precipitación. Aunque la biodiversidad es limitada

debido a las condiciones climáticas severas, las plantas y animales que habitan en la zona han desarrollado mecanismos de supervivencia únicos que aportan un valor añadido a la experiencia de quienes visitan el cráter.

El desarrollo turístico del Cráter de Monturaqui no está exento de conflictos socioambientales. La falta de infraestructura adecuada, como baños, señalética y sistemas de gestión de residuos, plantea serios desafíos tanto para la conservación del sitio como para la seguridad de los visitantes. Además, la ausencia de una gestión formal y la falta de mecanismos específicos de conservación ponen en riesgo la integridad del cráter y su entorno. La interacción no regulada entre turistas, vehículos y ciclistas, junto con la carencia de vías seguras y adecuadas, puede generar conflictos y degradar el entorno natural. Estos problemas subrayan la necesidad urgente de una planificación estratégica y de inversiones para mitigar los impactos ambientales y mejorar la experiencia turística de manera sustentable.

El manual de buenas prácticas ambientales presenta directrices para la gestión ambiental de cada atractivo turístico que componen la Ruta de los Changos y Ruta Astronómica de la región de Antofagasta. El presente documento se desarrolla específicamente para el Cráter de Monturaqui que corresponde a la Ruta Astronómica. Para esto se utilizó como base bibliográfica la metodología del Manual de buenas prácticas sector turístico (SERNATUR, 2011). A continuación, se presentan prácticas recomendadas para cada área de la gestión ambiental:

1. Gestión del Territorio

- Zonificación: Delimitar áreas de uso turístico, conservación, y protección estricta, evitando la sobreexplotación del suelo.
- Desarrollo sostenible: Construir infraestructuras respetuosas con el entorno, utilizando materiales locales y de bajo impacto ambiental.
- Protección del paisaje: Mantener el entorno natural intacto, minimizando la alteración del paisaje y preservando los hábitats naturales.

2. Gestión del Agua

- Uso eficiente: Implementar sistemas de riego y plomería que reduzcan el consumo de agua, como grifos y duchas de bajo flujo.
- Reciclaje de agua: Reutilizar el agua gris (de duchas y lavabos) para riego o para otros fines no potables.
- Protección de fuentes: Evitar la contaminación de cuerpos de agua cercanos mediante el tratamiento adecuado de aguas residuales.

3. Gestión de la Energía

- Energías renovables: Utilizar fuentes de energía limpia como la solar, eólica o geotérmica para reducir la dependencia de combustibles fósiles.
- Eficiencia energética: Implementar tecnología de bajo consumo, como iluminación LED y electrodomésticos eficientes, además de fomentar el uso de transporte eléctrico o no motorizado.
- Monitoreo y control: Utilizar sistemas de gestión de energía para optimizar el consumo y detectar posibles ineficiencias.

4. Gestión de Residuos

- Reducir, reutilizar, reciclar: Promover la separación de residuos en origen y fomentar prácticas que minimicen la generación de desechos.
- Compostaje: Implementar programas de compostaje para restos orgánicos, reduciendo así la cantidad de residuos que se envían a los vertederos.
- Eliminación responsable: Asegurar que los residuos peligrosos (como baterías o productos químicos) se gestionen adecuadamente, evitando la contaminación

5. Conservación de la Biodiversidad

- Protección de especies nativas: Implementar programas de conservación para especies locales y restaurar hábitats degradados.
- Control de especies invasoras: Prevenir y controlar la introducción de especies invasoras que puedan afectar negativamente a los ecosistemas locales.
- Educación y sensibilización: Informar a los visitantes sobre la importancia de la biodiversidad y cómo pueden contribuir a su conservación.

6. Huella de Carbono

- Cálculo y compensación: Medir la huella de carbono generada por las actividades turísticas y compensarla a través de proyectos de reforestación u otras iniciativas ecológicas.
- Promoción de transporte sostenible: Fomentar el uso de medios de transporte con bajas emisiones de carbono, como bicicletas, transporte público o vehículos eléctricos.
- Optimización de recursos: Reducir el consumo de combustibles fósiles y la emisión de gases de efecto invernadero mediante prácticas eficientes en todas las operaciones turísticas.

Se realizó un análisis de variables ambientales críticas que se deben abordar para el buen manejo del flujo turístico en el Cráter de Monturaqui. El Estudio de capacidad de carga del atractivo turístico se analizó, sistematizó y homologó para identificar cada problema en cuestión y la recomendación de buena práctica para la gestión ambiental. Además, se identificaron los beneficiarios de cada acción, quién es responsable de la gestión ambiental y el resultado esperado. Así se desarrollaron recomendaciones en torno a la gestión del territorio, gestión del agua, gestión de la energía, gestión de residuos, conservación de la biodiversidad y medición de la huella de carbono con el fin de promover acciones para la conservación de la biodiversidad, el uso racional y eficiente de los bienes comunes, y un manejo responsable de los impactos que genera el turismo. Como indica la metodología, se debe actuar de la siguiente manera:

Paso 1: Desarrollar compromiso entre los actores involucrados

- Elaborar una política de sustentabilidad.
- Identificar ámbitos de acción en el corto, mediano y largo plazo.
- Comprometer a los involucrados y sus instituciones.

Paso 2: Acción para el turismo sustentable

- Implementar buenas prácticas.
- Registrar resultados.
- Involucrar a otros actores relevantes.

Paso 3: Comunicar cumplimiento

- Informar acciones realizadas y estado de avance.

- Destacar logros obtenidos.
- Comunicar nuevos planes.

Paso 4: Evaluar resultados

- Analizar resultados de un periodo determinado.
- Evaluar cumplimiento de metas.
- Incorporar nuevas buenas prácticas.

Analizando las fortalezas y debilidades del caso de estudio, se crearon consejos prácticos para que las autoridades gubernamentales, actores involucrados y futura administración del atractivo turístico puedan dar urgencia a cada acción hasta resolverlas. Así, se incorporan medidas exclusivas para manejar el aumento la gestión turística y ambiental del Cráter de Monturaqui, ya que existen muchos casos donde los atractivos y destinos se saturan de visitantes debido a la falta de planificación que no les permite prever este tipo de situaciones, y en la práctica se enfrentan a problemas por falta de infraestructura, equipamiento y organización. La sumatoria de acciones contribuirá al posicionamiento turístico, el aumento de la capacidad de manejo y por lo tanto, a mejorar significativamente la experiencia de los turistas.

El Manual de Buenas Prácticas es un documento de consulta dirigido a todos los participantes actuales y potenciales de la actividad turística relacionada con el Cráter de Monturaqui. Entre ellos: comunidad local, autoridades nacionales, regionales y locales; organizaciones empresariales, organismos públicos orientados al turismo, la cultura y/o el medioambiente; municipalidad, empresarios, profesionales del turismo, docentes y estudiantes. Finalmente, a los turistas.

Implementar estas buenas prácticas no solo contribuye a la sostenibilidad del atractivo turístico, sino que también mejora la experiencia de los visitantes y promueve una imagen responsable del destino.

Recomendación de buenas prácticas ambientales para la gestión turística sustentable

Objetivo general

Promover buenas prácticas ambientales para la gestión del turismo sustentable del Cráter de Monturaqui.

Objetivos secundarios:

- Analizar y sistematizar las variables ambientales abordadas en el estudio de la capacidad de carga del atractivo turístico Cráter de Monturaqui.
- Identificar problemáticas y realizar recomendaciones sobre buenas prácticas ambientales para el turismo sustentable del Cráter de Monturaqui.
- Incidir en la toma de decisiones público-privado para que se ejecuten acciones concretas que beneficien el desarrollo turístico sustentable del Cráter de Monturaqui.

GESTIÓN AMBIENTAL - GESTIÓN DEL TERRITORIO				
Problema identificado	Buenas prácticas para la gestión ambiental	Beneficiarios de la acción	Responsable de la gestión ambiental	Resultado esperado
El atractivo turístico se conforma por un hito y el lugar no posee otras instalaciones complementarias.	Diseñar e implementar una estación de información turística y descanso estilo refugio, gestionada idealmente de manera colaborativa entre tour operadores y guías. Considerar el contexto biocultural del atractivo turístico.	Visitantes, personal del atractivo turístico, comunidad local.	Administración del atractivo turístico en colaboración con autoridades regionales.	El atractivo turístico posee una instalación considerando su contexto, incluyendo servicios básicos y estándar de sustentabilidad.
Vías de acceso deterioradas, ausencia de veredas y ciclovías. Contaminación por polución.	En el corto plazo mojar y compactar los caminos. Considerando el contexto cultural del lugar considerar pavimentar los caminos de acceso y mejorar la infraestructura peatonal, incluyendo la instalación de ciclovías para promover un transporte más sostenible.	Visitantes, personal del atractivo turístico, comunidad local.	Administración del atractivo turístico en colaboración con autoridades municipales.	Los accesos vehiculares y peatonales están compactados o pavimentados, lo que mitiga la contaminación ambiental y evita problemas de desplazamiento y salud de los visitantes y personal.
La ausencia de delimitación clara en los estacionamientos afecta la calidad escénica y la accesibilidad, especialmente para personas con movilidad reducida.	Implementar una delimitación clara en los estacionamientos y reservar espacios para personas con movilidad reducida	Visitantes, personas con movilidad reducida, personal del atractivo turístico, comunidad local.	Administración del atractivo turístico.	Existe una clara y ordenada delimitación de estacionamientos, que considera además el acceso de personas con movilidad reducida.
Falta de instrumento de ordenamiento territorial interno en el atractivo turístico.	Implementar un plan de ordenamiento territorial que defina claramente las zonas de conservación y áreas de desarrollo para minimizar el impacto en el paisaje natural y la biodiversidad.	Biodiversidad y hábitat, visitantes, personal del atractivo turístico, comunidad local.	Administración del atractivo turístico.	La administración del atractivo turístico posee un plan de ordenamiento territorial interno y un plan estratégico que contribuye a la toma de decisiones para el desarrollo sustentable.
La expansión urbana y la contaminación lumínica son amenazas para la calidad de los cielos en el atractivo turístico, lo que podría afectar las condiciones óptimas para la observación astronómica.	Integrar a nivel comunal regulaciones sobre el uso de luces en áreas circundantes, campañas de concienciación pública sobre la importancia de la oscuridad del cielo y la adopción de tecnologías de iluminación más amigables con el medio ambiente. Implementar y promover la denominación "Starlight" para la región, u otra para la protección del cielo nocturno, lo que implicaría la protección legal.	Biodiversidad y hábitat, comunidad científica, visitantes, personal y comunidad local.	Administración del atractivo turístico en colaboración con las autoridades locales y nacionales, así como con organizaciones de protección ambiental.	Existe cooperación entre observatorios y autoridades gubernamentales para preservar la calidad de las observaciones astronómicas. La región adquiere una certificación internacional Starlight, Dark Sky o Cielos limpios, lo que implica la protección efectiva contra la contaminación lumínica y el desarrollo urbano descontrolado en áreas cercanas.
No posee plan de acción para enfrentar eventos de riesgo y cambio climático.	Elaborar un plan de acción para enfrentar situaciones de riesgo, incluidas las que genera el cambio climático.	Visitantes, personal y comunidad local.	Administración del atractivo turístico.	El atractivo turístico posee un plan de acción claro para enfrentar situaciones de riesgo, incluidas las que genera el cambio climático.

No se involucra positivamente con la comunidad local ni su entorno cercano.	Desarrollar un programa de involucramiento socioambiental y buen vecino.	Visitantes, personal y comunidad local.	Administración del atractivo turístico.	La administración del atractivo turístico se involucra con su entorno y comunidad, generando un beneficio mutuo más allá del turismo.
No poseen sello S de Sustentabilidad turística.	Integrarse al proceso para la obtención del Sello S.	Visitantes, personal y comunidad local.	Administración del atractivo turístico.	El atractivo turístico posee Sello S.
El atractivo turístico no posee administración	Designar administración y fortalecer una orgánica multisector para la gestión del atractivo turístico.	Visitantes, personal y comunidad local.	Instituciones gubernamentales, comunidad local y servicios turísticos,	El atractivo turístico posee una clara estructura de administración lo que fortalece la gestión ambiental.

GESTIÓN AMBIENTAL - GESTIÓN DEL AGUA

Problema identificado	Buenas prácticas para la gestión ambiental	Beneficiarios de la acción	Responsable de la gestión ambiental	Resultado esperado
Falta de redes de agua potable, alcantarillado y/o baños en el sitio.	Implementar sistemas de almacenamiento adecuado para garantizar el suministro de agua. Implementar un sistema de desagüe adecuado para garantizar la salubridad y comodidad de los visitantes.	Biodiversidad y hábitat, visitantes, personal y comunidad local.	Administración del atractivo turístico y autoridades regionales.	El atractivo turístico implementa un sistema sustentable para el almacenamiento hídrico, servicio de higiene, alcantarillado y re-uso hídrico.
No evidencia la promoción de buenas prácticas de ahorro de agua o gestión eficiente.	Implementar sistemas de ahorro de agua como grifos automáticos, inodoros de bajo consumo, baños secos y un sistema de humedales depuradores para la reutilización del agua residual.	Biodiversidad y hábitat, visitantes, personal y comunidad local.	Administración del atractivo turístico.	Se integran medidas de acción para el ahorro hídrico y reutilización de aguas residuales considerando como referencia las recomendaciones del Programa Sistemas sanitarios sustentables para microempresas de turismo localizadas en zonas rurales. (https://www.subturismo.gob.cl/wp-content/uploads/2023/02/3-programa-sistemas-sanitarios-sustentables.pdf)
No evidencia la promoción de buenas prácticas de ahorro de agua o gestión eficiente.	Fomentar el uso responsable del agua entre los visitantes y personal del atractivo turístico.	Biodiversidad y hábitat, visitantes, personal y comunidad local.	Administración del atractivo turístico.	Se integran medidas de acción en el área de la educación para fomentar el ahorro hídrico.
No evidencia la promoción de buenas prácticas de ahorro de agua o gestión eficiente.	Instalar señaléticas para que las personas puedan adherir a buenas prácticas ambientales para la gestión sustentable del recurso hídrico en el atractivo turístico.	Biodiversidad y hábitat, visitantes, personal y comunidad local.	Administración del atractivo turístico.	El atractivo turístico integra señaléticas que promueven la educación ambiental para la gestión sustentable del recurso hídrico.
Falta de redes de agua potable, alcantarillado y/o baños en el sitio.	Para disminuir el consumo hídrico ligado a la higiene personal, se recomienda usar una botella con sistema de aspersión en el caso de querer refrescar cara y cuerpo, lavar las manos y otras partes del cuerpo.	Biodiversidad y hábitat, visitantes, personal y comunidad local.	Tour operador y turistas.	Los turistas que visitan el atractivo turístico lo hacen informados y toman acciones preventivas para el aprovisionamiento personal de agua potable.
Falta de redes de agua potable, alcantarillado y/o baños en el sitio.	Viajar desde el lugar de origen con provisiones de agua potable suficientes para el tiempo de su estadía. Lo óptimo sería 20 litros	Visitantes, personal y comunidad local.	Tour operador y turistas.	Los turistas que visitan el atractivo turístico lo hacen informados y toman acciones preventivas para el

	diarios por persona para las necesidades más básicas (OMS y UNICEF). Ahora, sólo para hidratación debieran ser mínimo 3 litros diarios por persona.			aprovisionamiento personal de agua potable.
--	---	--	--	---

GESTIÓN AMBIENTAL - GESTIÓN DE LA ENERGÍA

Problema identificado	Buenas prácticas para la gestión ambiental	Beneficiarios de la acción	Responsable de la gestión ambiental	Resultado esperado
No existe instalación eléctrica.	Integrar fuentes de energía renovable propia. Integrar respaldo energético, como generadores de emergencia y baterías.	Biodiversidad y hábitat, visitantes y personal.	Administración del atractivo turístico.	El atractivo turístico integra fuentes de energía renovable para la independencia energética y disminución de la huella de carbono.
El atractivo turístico no evidencia la promoción de buenas prácticas para el ahorro energético.	Integrar luminaria LED, limpieza de focos y la aplicación de estándares de iluminación exterior con el fin de proteger a las aves y asegurar un cielo nocturno descontaminado.	Biodiversidad y hábitat, visitantes y personal.	Administración del atractivo turístico.	El atractivo turístico en el corto plazo integra estándares de iluminación para el ahorro energético y descontaminación del cielo nocturno.
El atractivo turístico no evidencia la promoción de buenas prácticas para el ahorro energético.	Integrar construcciones bioclimáticas que generen las condiciones para minimizar el consumo energético y en el caso del clima desértico, asegurar un ambiente fresco en el atractivo turístico.	Biodiversidad y hábitat, visitantes y personal.	Administración del atractivo turístico.	El atractivo turístico integra construcciones bioclimáticas para la eficiencia energética de las instalaciones.
El atractivo turístico no evidencia la promoción de buenas prácticas para el ahorro energético.	Fomentar el uso responsable de la energía entre los visitantes y personal del atractivo turístico.	Biodiversidad y hábitat, visitantes y personal.	Administración del atractivo turístico.	El atractivo turístico fomenta acciones de educación para el ahorro energético.
El atractivo turístico no evidencia la promoción de buenas prácticas para el ahorro energético.	Instalar señaléticas para que las personas puedan adherir a buenas prácticas ambientales para la gestión sustentable del recurso energético en el atractivo turístico.	Biodiversidad y hábitat, visitantes y personal.	Administración del atractivo turístico.	El atractivo turístico integra señaléticas que promueven la educación ambiental para la gestión sustentable del recurso energético.
No existen instalaciones para el aprovisionamiento energético.	Visitar el atractivo turístico llevando aparatos eléctricos cargados al máximo y batería.	Biodiversidad y hábitat, visitantes y personal.	Turista y tour operador.	Los turistas son precavidos en materia de independencia energética a la hora de visitar un atractivo turístico.
No existen instalaciones para el aprovisionamiento energético.	Llevar su merienda personal preparada, idealmente comida fría, para evitar el uso de combustible y energía.	Biodiversidad y hábitat, visitantes y personal.	Turista y tour operador.	Los turistas son precavidos en materia de independencia energética a la hora de visitar un atractivo turístico.
No existen instalaciones para el aprovisionamiento energético.	Llevar aprovisionamiento de gasolina suficiente en su vehículo para realizar las actividades que organice. Además, tener precaución de no desperdiciar energía de la batería.	Biodiversidad y hábitat, visitantes y personal.	Turista y tour operador.	Los turistas son precavidos en materia de independencia energética a la hora de visitar un atractivo turístico.

GESTIÓN AMBIENTAL - GESTIÓN DEL RESIDUOS

Problema identificado	Buenas prácticas para la gestión ambiental	Beneficiarios de la acción	Responsable de la gestión ambiental	Resultado esperado
La falta de contenedores de basura puede provocar la acumulación	Integrar contenedores de basureros en puntos	Biodiversidad y hábitat,	Administración del atractivo	Se integran contenedores de basura al atractivo turístico para evitar

de desechos, afectando la limpieza y orden del entorno.	estratégicos del atractivo turístico dirigidos a visitantes.	visitantes y personal.	turístico y municipio local.	acumulación de desechos. Los residuos deben ser gestionados.
La falta de contenedores de basura puede provocar la acumulación de desechos, afectando la limpieza y orden del entorno.	Implementar un sistema de gestión de residuos sólidos que incluya contenedores para separación de basura en áreas clave del atractivo turístico.	Biodiversidad y hábitat, visitantes y personal.	Administración del atractivo turístico y municipio local.	Se integra un sistema interno de gestión de residuos sólidos y este se articula con el sistema municipal para el encadenamiento completo de la gestión.
No existe gestión de residuos orgánicos	Integrar gestión de residuos orgánicos y encadenar el uso de humus y compost para áreas verdes o la producción alimentaria interna y/o local. Considerar los lineamientos de la Estrategia Nacional de Residuos Orgánicos 2040.	Biodiversidad y hábitat, visitantes, personal y comunidad local.	Administración del atractivo turístico.	Se integra la gestión de residuos orgánicos al atractivo turístico y el uso de subproductos para la seguridad alimentaria local y/o paisajismo.
No existe información sobre la cadena de valor de los residuos.	Desarrollar un esquema para evidenciar la cadena de valor de los residuos que el atractivo turístico gestiona. En el tiempo ir ampliando los tipos de residuo gestionados. Y promover el conocimiento sobre este proceso.	Biodiversidad y hábitat, visitantes, personal y comunidad local.	Administración del atractivo turístico.	El atractivo turístico posee una clara cadena de valor para sus residuos gestionados.
El atractivo turístico no evidencia la promoción de buenas prácticas.	Promover educación para la gestión sustentable de residuos sólidos en el atractivo turístico.	Biodiversidad y hábitat, visitantes, personal y comunidad local.	Administración del atractivo turístico.	El atractivo turístico promueve la educación para la gestión sustentable de residuos sólidos.
El atractivo turístico no evidencia la promoción de buenas prácticas.	Instalar señaléticas para que las personas puedan adherir a buenas prácticas ambientales para la gestión sustentable de residuos sólidos en el atractivo turístico.	Biodiversidad y hábitat, visitantes y personal.	Administración del atractivo turístico.	El atractivo turístico integra señaléticas que promueven la educación ambiental para la gestión sustentable de los residuos sólidos.
En el atractivo turístico no gestionan los residuos sólidos.	Organizar previamente el viaje y estadía con el fin de reducir al máximo los residuos que pueda generar. Juntar otros residuos en un contenedor personal y trasladar de regreso a su punto de origen para ahí gestionarlo en lugares habilitados.	Biodiversidad y hábitat, visitantes, personal y comunidad local.	Turistas y tour operadores.	Turistas y tour operadores son conscientes y buenos visitantes ya que minimizan los residuos que puedan generar y el resto de residuos los lleva devuelta a su punto de origen.
En el atractivo turístico no gestionan los residuos sólidos.	Evita las bolsas plásticas y prefiere bolsas de tela. Evitar los productos de un uso como cubiertos, vasos, platos, sachets, entre otros. Siempre llevar productos de camping reutilizables.	Biodiversidad y hábitat, visitantes, personal y comunidad local.	Turistas y tour operadores.	Turistas y tour operadores son conscientes y buenos visitantes, contribuyen usando artículos reutilizables y evitan artículos de un uso.
En el atractivo turístico no gestionan los residuos sólidos.	Evitar fumar cigarrillos. Si tienes la necesidad de hacerlo, aléjate de las personas y por sobre todo no tires las colillas al suelo. Siempre usa un contenedor de bolsillo para colilla, así luego podrás desecharlas o gestionar	Biodiversidad y hábitat, visitantes, personal y comunidad local.	Turistas y tour operadores.	Turistas y tour operadores son conscientes y buenos visitantes, evitan consumir cigarrillos.

	su reutilización en tu lugar de origen.			
GESTIÓN AMBIENTAL - CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD				
Problema identificado	Buenas prácticas para la gestión ambiental	Beneficiarios de la acción	Responsable de la gestión ambiental	Resultado esperado
La infraestructura y polución generada por el tránsito en caminos no pavimentados daña a ecosistemas locales.	Restaurar y conservar áreas naturales afectadas cercanas al atractivo turístico.	Biodiversidad y hábitat, visitantes, personal y comunidad local.	Administración del atractivo turístico.	El atractivo turístico restaura y conservar áreas naturales internas y cercanas al atractivo turístico.
No existe registro de la biodiversidad nativa que habita dentro del atractivo turístico.	Levantar registro detallado de la flora y fauna que habita y/o se avista dentro del perímetro del atractivo turístico.	Biodiversidad y hábitat, visitantes, personal y comunidad local.	Administración del atractivo turístico.	El atractivo turístico posee un completo registro de la biodiversidad nativa local que le permite promover buenas prácticas para su protección.
No se ha integrado la educación sobre la biodiversidad que habita el atractivo turístico.	Promover la educación ambiental sobre la importancia de la biodiversidad que habita el atractivo turístico.	Biodiversidad, personal, comunidad local, visitantes.	Administración del atractivo turístico.	Se promoverá de manera permanente la educación ambiental sobre la importancia de la biodiversidad local para su protección.
No se ha integrado la educación sobre la biodiversidad que habita el atractivo turístico.	Instalar señaléticas para que las personas puedan identificar las especies de flora y fauna que habitan el atractivo turístico.	Biodiversidad y hábitat, visitantes, personal y comunidad local.	Administración del atractivo turístico.	El atractivo turístico integra señaléticas que promueven la educación ambiental para la protección de la biodiversidad.
La luz artificial y la expansión de infraestructuras podrían alterar los ecosistemas locales.	Desarrollar un plan de conservación de la biodiversidad que minimice la interferencia del atractivo turístico con los ecosistemas locales, especialmente en relación con la luz artificial.	Biodiversidad y hábitat, visitantes, personal y comunidad local.	Administración del atractivo turístico.	El atractivo turístico posee un plan de conservación de la biodiversidad y lo ejecuta.
GESTIÓN AMBIENTAL - GESTIÓN DEL AGUA				
Problema identificado	Buenas prácticas para la gestión ambiental	Beneficiarios de la acción	Responsable de la gestión ambiental	Resultado esperado
Dependencia de vehículos motorizados por la falta de ciclovías y la infraestructura de acceso actual.	Fomentar el uso de bicicletas mediante la creación de ciclovías y la promoción de transporte público sostenible para reducir las emisiones de carbono.	Biodiversidad y hábitat, visitantes, personal y comunidad local.	Administración del atractivo turístico y autoridades municipales.	El atractivo turístico fomenta el uso de bicicletas y en paralelo las autoridades municipales implementan ciclovías y promueven el uso del transporte público.
No se menciona un cálculo o control específico de la huella de carbono del observatorio.	Realizar un cálculo de la huella de carbono del observatorio y desarrollar estrategias para reducirla, como la mejora en la eficiencia energética y la promoción del transporte sustentable.	Biodiversidad y hábitat, visitantes, personal y comunidad local.	Administración del atractivo turístico.	El atractivo turístico realiza el cálculo de su huella de carbono y en el mediano y largo plazo logra disminuir considerablemente lo cuantificado a través de una efectiva gestión interna, del agua, energía, residuos y la conservación de la biodiversidad.